



United Nations
Climate Change



MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático 2025

Belém, Brasil

Lunes, 10 de noviembre - viernes, 21 de noviembre de 2025

3 de septiembre de 2025

1	Invitación a los medios para la cobertura de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP30/CMP20/CMA7)	3
2	Código de Conducta	3
3	Sobre la Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) (ONU Cambio Climático)	3
4.	Orientación, Acreditación, Requisitos de Visado y Hospedaje	3
4.1	La sede, “Zona Azul” y “Zona Verde”.....	3
4.2	Acreditación.....	4
4.3	Requisitos para el visado.....	5
4.4	Hospedaje.....	5
5.	Solicitud de instalaciones y servicios de medios	5
5.1	Espacio de trabajo abierto para la prensa.....	6
5.2	Instalaciones para televisión y radio.....	7
5.3	Posición “Stand-up”.....	8
5.4	Estudios.....	8
5.5	Vehículos SNG y Kits Portátiles.....	9
6.	Otras instalaciones y servicios de medios	9
6.1	Señal Pool.....	9
6.2	Imágenes de transmisión del anfitrión y fotografía oficial.....	10
6.3	Acceso a Internet.....	10
6.4	Instalación de IPTV.....	10
7.	Permisos y procesos	10
7.1	Registro de equipos radioelectrónicos y asignación de espectro.....	11
8.	Información Logística	12
8.1	Fechas de disponibilidad de las instalaciones.....	12
8.2	Día de Apertura.....	12
9.	Solicitud de instalaciones y servicios de medios en la Zona Verde	13
10.	Presentación de solicitudes de instalaciones de medios en la Zona Azul	13
11.	Contacto	13

1 Invitación a los medios para la cobertura de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP30/CMP20/CMA7)

La secretaría de la CMNUCC (Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático) tiene el agrado de invitar a las organizaciones de medios a solicitar la reserva de puestos de trabajo y otras instalaciones para apoyar su cobertura de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP30/CMP20/CMA7), que se celebrará del 10 al 21 de noviembre de 2025 en Belém. La sede estará ubicada en el Parque da Cidade, Avenida Júlio César, s/n, Belém, Pará, Brasil.

Habrà una Cumbre de Líderes antes de la apertura de la COP. Se facilitará más información sobre el evento en cuanto esté disponible.

2 Código de Conducta

La CMNUCC se compromete a posibilitar eventos que ofrezcan un entorno inclusivo, respetuoso, saludable, seguro y justo para todas las personas participantes. Al registrarse y acreditarse, la persona participante acepta cumplir dicho código. Consulte el Código de Conducta. [En línea](#).

3 Sobre la Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) (ONU Cambio Climático)

La secretaría de la CMNUCC (ONU Cambio Climático) es el órgano de las Naciones Unidas encargado de apoyar la respuesta global ante la amenaza del cambio climático.

La [Convención](#) que da nombre a la secretaría fue ratificada por la ONU en 1995 y cuenta con adhesión casi universal ([198 Partes](#)). Este documento fundamental es el tratado matriz del posterior [Protocolo de Kioto de 1997](#) y del [Acuerdo de París de 2015](#), ambos esenciales para establecer metas sobre cambio climático. El Acuerdo de París orienta hoy la acción climática.

La secretaría respalda una compleja arquitectura de órganos gubernamentales y no gubernamentales <https://unfccc.int/process/bodies/the-big-picture/what-are-bodies> que, mediante la definición de agendas, la negociación y la planificación de la implementación, impulsan la acción climática global.

Para más información, contáctenos: Oficina de Prensa de la CMNUCC en press@unfccc.int Más información sobre la CMNUCC está disponible en su [página web](#).

4. Orientación, Acreditación, Requisitos de Visado y Hospedaje

4.1 La sede, "Zona Azul" y "Zona Verde"

La sede se divide en:

1. La "Zona Azul", gestionada por las Naciones Unidas y abierta a las personas participantes.

2. La “Zona Verde”, administrada por el país anfitrión, Brasil, y abierta al público con actividades paralelas y exposiciones de ONG. La Zona Verde está ubicada junto a la Zona Azul en el Parque da Cidade.

4.2 Acreditación

Solo representantes de medios acreditados con una credencial de la conferencia de la CMNUCC podrán acceder al recinto de la Conferencia, incluido el Centro de Medios.

El [Sistema de Registro en Línea \(ORS\)](#) es el único canal oficial para la acreditación de medios y la concesión de permiso para cubrir la COP30. La secretaría no acepta solicitudes de acreditación por ningún otro canal (correo electrónico, correo postal, etc.). El material de acreditación enviado por otros medios no será tramitado.

Verifique cuidadosamente que todos los documentos (identificación de prensa y carta de asignación) cumplan los requisitos y que los datos de la persona solicitante sean consistentes en toda la solicitud. Solo podrán procesarse las solicitudes completas con documentación actualizada y únicamente se admitirá a medios acreditados para cubrir la COP30.

Por favor, monitoree su cuenta ORS, ya que podría requerirse documentación adicional o más información para confirmar su solicitud. Una vez confirmada, se enviará un Formulario de Confirmación de Registro.

Cualquier duda debe comunicarse a través del registro en línea o dirigirse a press@unfccc.int

Para garantizar una rápida respuesta a las solicitudes, asegúrese de enviar una identificación de prensa válida y de que la Carta de Asignación (LoA) cumpla los siguientes criterios:

- Debe estar en papel membretado oficial de una organización de medios con credibilidad y dirigida a la Oficina de Prensa de la CMNUCC.
- Debe estar en inglés o en otro idioma oficial de la ONU, además del portugués.
- Debe indicar el nombre de la persona del medio, la duración de la asignación y el cargo funcional del(de los) profesional(es) designado(s) para cubrir la COP30.
- Debe estar firmada por una persona autorizada (por ejemplo, el/la editor/a o el/la jefe/a de redacción). No se aceptan cartas de asignación ni correos electrónicos sin firma.

Aunque no existe una fecha formal de cierre, el proceso de inscripción se dará por concluido una vez alcanzado el cupo para medios. Se notificará una fecha de cierre a medida que las cifras se aproximen al cupo. Para más información sobre la acreditación de medios, visite el sitio de la [CMNUCC](#).

La acreditación para la COP30 también incluirá la acreditación de medios para la Cumbre de Líderes organizada por Brasil.

La información sobre la Cumbre de Líderes será publicada por la próxima presidencia brasileña de la COP30. Consulte la página web de la presidencia de la [COP30](#) o escriba a comms@cop30.br

Dado el elevado número de solicitudes de acreditación previsto, las candidaturas deben presentarse lo antes posible. Cada organización debe considerar su número de solicitudes y limitar las listas al personal esencial.

Las personas aprobadas podrán retirar su acreditación en los mostradores de registro de la entrada principal de la COP30 a partir de una **fecha que se informará**. Esto es solo para recogida anticipada. Deberá mostrar su correo electrónico de confirmación de registro de la CMNUCC, así como el documento original de identidad con fotografía utilizado en su solicitud. Por razones de seguridad, la acreditación debe retirarse personalmente en el mostrador de registro.

Para las disposiciones de instalación, consulte el punto 8. Información logística.

No se permitirá el acceso a la COP30 sin acreditación.

4.3 Requisitos de visado

El Gobierno de Brasil ha autorizado un “Visado Especial COP30”, gratuito, para todas las personas participantes registradas en la COP30

Visite la sección Visado en el sitio de la [COP30](#) y siga la guía paso a paso para solicitar un e-Visa COP30. Encontrará una sección de preguntas frecuentes con información importante sobre elegibilidad, procedimientos de solicitud y documentación necesaria para el e-Visa COP30

Para cuestiones relativas al régimen de visados, por favor, contacte: visas@unfccc.int

4.4 Hospedaje

La COP30 Brasil ha designado oficialmente a la empresa bnetwork como la agencia de viajes responsable de gestionar las solicitudes de hospedaje para el evento, actuando como enlace con los hoteles para garantizar que las habitaciones disponibles se asignen a las personas participantes de Brasil en la COP30.

Visite la sección Hospedaje en el sitio de la [COP30](#) para reservar.

Para consultas sobre hospedaje, escriba a bnetwork al correo cop30@bnetwork.com.

5. Solicitud de instalaciones y servicios de medios

Todas las solicitudes de las instalaciones que se describen a continuación deben presentarse mediante el **Formulario de Reserva en Línea** disponible en: <https://forms.gle/PAWzHsf3gziTjLZTA>

Fecha límite: ***martes, 30 de septiembre de 2025***

El Centro de Medios, una estructura temporal construida específicamente en el Parque da Cidade, alojará un Centro Internacional de Transmisión (IBC) para televisoras y radios, además de espacios para agencias de noticias y fotógrafos. Contará con todas las facilidades

detalladas en esta invitación para ayudar a los medios en su cobertura de la COP30.

Para solicitar instalaciones del Centro de Medios, consulte los siguientes apartados:

- 5.1 Área de trabajo abierta para prensa,
- 5.2 Instalaciones para televisión y radio,
- 5.3 Posiciones “Stand-up”,
- 5.4 Estudios,
- 5.5 Vehículos SNG y kits portátiles de esta convocatoria para ayudar a los medios de comunicación en la cobertura de la COP30.

Otros servicios para medios que no requieren solicitud se enumeran en el capítulo 6: Otros recursos y servicios de medios para obtener una visión general.

Tenga en cuenta que el enchufe brasileño, también conocido como estándar NBR 14136, es un sistema de enchufe y toma de corriente redondo de tres clavijas adoptado como estándar en Brasil. El estándar brasileño es compatible con enchufes de dos y tres clavijas. Los enchufes con diámetro más fino (4 mm) son para aparatos con corriente nominal de hasta 10 amperios, y los más gruesos (4,8 mm) para equipos que operan hasta 20 amperios.

Para más información sobre la sede de la Conferencia, visite el sitio de la COP30. Más información se publicará en la página de prensa y medios de la COP30 en el sitio de la secretaría, a medida que esté disponible.

5.1 Espacio de trabajo abierto para la prensa

Aproximadamente 300 espacios de trabajo, incluidos mesas, sillas y tomacorrientes en el estándar brasileño, estarán disponibles en el Centro de Medios.

No es necesario reservar estos espacios: estarán disponibles por orden de llegada.

Los espacios de trabajo se dividirán en:

- 50 posiciones con laptops gratuitas con acceso a internet.
- 150 posiciones con acceso a internet por cable RJ45 para conectar y usar de forma gratuita.
- Todos los demás espacios de trabajo serán sin servicios, con mesa, silla, iluminación y energía eléctrica. Son de uso gratuito para quienes cuenten con sus propias computadoras que puedan conectarse al wifi.

Las agencias de noticias con más de 6 periodistas presentes podrán inscribirse para un espacio reservado.

Monitores de IPTV estarán disponibles en el área abierta de redacción para la prensa, brindando cobertura en vivo de todas las sesiones, incluida una agenda en desplazamiento de todas las plenarios programadas, reuniones de eventos paralelos y conferencias de prensa.

Habrá un mostrador de información (*help desk*) ubicado de forma destacada en la entrada del Centro de Medios.

Un sistema de auriculares estará disponible para monitorear el audio “en vivo” de las Plenarias 1 y 2. Será posible seleccionar entre los idiomas locales y el inglés.

Habrá casilleros con llave para guardar objetos de valor. Estos estarán disponibles en el *help desk* contra la formalidad de completar un formulario de solicitud.

5.2 Instalaciones para televisión y radio

La Sala de Control Maestro (MCR), operada y administrada por la Emisora Anfitriona, estará ubicada en el área de transmisión. Un *help desk* estará disponible para brindar soporte técnico y otro apoyo general a todos los medios.

Habrá 120 estaciones de trabajo en planta abierta, cada una con un área de 2,5 metros de ancho x 60 cm de profundidad, adecuada para 3 personas, e incluirá 3 sillas de banco, tomacorrientes en el estándar brasileño, 1 conexión a internet por cable RJ45 *plug and play* y un monitor IPTV para seguir los procedimientos. Los medios deberán traer sus propios auriculares con cable con conector de 3,5 mm para monitorear el audio en sus estaciones de trabajo.

Las estaciones de trabajo estarán dispuestas lado a lado. La cantidad de personal presente debe incluirse en su respuesta a esta Manifestación de Interés.

Los “*feeds*” del pool de la Emisora Anfitriona se podrán seleccionar mediante una unidad matricial disponible para elegir entre varias fuentes, incluidas las dos Salas Plenarias, las dos Salas de Conferencias de Prensa y el Anfiteatro, para grabaciones mediante una salida SDI con todos los idiomas oficiales de la ONU integrados.

Las estaciones de trabajo de radio ofrecerán únicamente las transmisiones de audio de la Emisora Anfitriona con conectores XLR a través de una matriz de selección similar.

Habrá casilleros con llave disponibles para guardar objetos de valor. Estos estarán disponibles en el mostrador de atención, mediante la cumplimentación de un formulario de solicitud.

Habrá un número limitado de cubículos más grandes con llave para agencias de radiodifusión con más de 6 integrantes. La manifestación de interés en estos espacios debe realizarse en su respuesta a esta Manifestación de Interés. Los cubículos con llave no serán insonorizados y no tendrán techo.

La cobertura de la Emisora Anfitriona es irrestricta y está disponible para uso gratuito. Quienes deseen otorgar crédito por el uso del material pueden acreditar a la “**Emisora Anfitriona de la COP30**”.

El wifi estará disponible en todo el Centro de Medios.

Todas las transmisiones colectivas de la Emisora Anfitriona también podrán acompañarse en vivo mediante la transmisión pública por internet.

Habrá un área común con casilleros con llave para quienes necesiten guardar “flight cases” u otros artículos mayores durante el período de la Conferencia. Póngase en contacto con el gerente del IBC cuando esté en el lugar si necesita este servicio.

5.3 Posición “Stand-up”

Habrá 20 posiciones “stand-up” disponibles para reportajes en vivo en todo el recinto de la conferencia. De ellas, algunas contarán con 1 toma eléctrica con 4 salidas, 1 toma RJ45 para internet y kits de iluminación con una luz principal y una luz de fondo. Parte de ellas estará conectada a la red satelital. Las emisoras que deseen reservar una posición preasignada deberán indicar sus necesidades en el formulario de reserva.

Cinco posiciones “stand-up” permanecerán no asignadas para uso ad hoc por todas las emisoras, por orden de llegada.

Quienes utilicen transmisión por internet vía wifi no necesitarán una “stand-up” reservada, ya que podrán transmitir desde todas las áreas abiertas del recinto, siempre que no ocasionen obstrucciones.

Los proveedores comerciales de servicios de “uplink” estarán en el lugar y se proporcionarán detalles previa solicitud.

Las posiciones se asignarán al final del proceso de reserva para permitir una distribución uniforme entre los solicitantes.

5.4 Estudios

Habrá espacios de estudio disponibles, pero su número es limitado.

Cada espacio tendrá como mínimo 5 m x 6 m, provisto con 1 conexión a internet por cable RJ45, regletas eléctricas y mobiliario compuesto por 2 mesas tipo caballete (1,2 m x 600 mm) cada una con 2 sillas, 1 mesa alta redonda tipo bar (450 mm de diámetro) con 3 sillas altas. La iluminación será responsabilidad de quienes ocupen los estudios.

Si se requieren “sets” de estudio, serán responsabilidad de quienes ocupen los estudios. Se acordarán las fechas respecto del momento en que podrá realizarse cualquier construcción. Los diseños de los sets de estudio a construir deberán enviarse al gerente del IBC lo antes posible. Esto es necesario para obtener las autorizaciones. Las evaluaciones de riesgo pertinentes y las Declaraciones de Método deberán enviarse y aprobarse antes del inicio de cualquier trabajo.

No habrá un “estudio de radio” dedicado en el recinto, pero habrá dos “salas silenciosas” insonorizadas y reservables desde donde las emisoras de radio podrán enviar sus reportajes o podcasts. La sala silenciosa será lo suficientemente grande como para utilizarse como estudio de cámara 2/3 *ad hoc*. Habrá un fondo de conferencia, mobiliario compuesto por una mesa redonda y 4 sillas, 1 conexión a internet por cable RJ45 y regletas eléctricas. Se proporcionará iluminación ambiental. Si se necesita iluminación adicional, será responsabilidad de quienes utilicen las salas.

Los espacios silenciosos están ubicados en el Centro de Medios y pueden reservarse por horas en el Mostrador de Información de Medios.

5.5 Vehículos SNG y Kits Portátiles

Las emisoras que tengan la intención de traer sus propios servicios de “uplink” deberán incluirlo en su respuesta a esta Manifestación de Interés. Esto debe indicar si será un vehículo SNG o un kit portátil.

Se proporcionará oportunamente información más detallada sobre los servicios disponibles en el área de estacionamiento satelital, pero en general:

- No se permitirán fuentes de alimentación independientes, incluidos generadores.
- Se proporcionarán tomas monofásicas y trifásicas que van de 16 A a 63 A.
- Las transmisiones colectivas estarán disponibles en un punto central del área de estacionamiento satelital.
- Habrá conexiones de fibra hacia las posiciones y estudios atendidos desde un punto central en el área de estacionamiento satelital.
- Las emisoras serán responsables del cableado desde la caja de conexión de fibra ubicada centralmente hasta su SNG/flyaway.
- Habrá espacio disponible para montar antenas parabólicas sobre un contenedor ubicado en el área de estacionamiento satelital, con acceso para equipos técnicos dentro del contenedor.
- Acceso conveniente al Centro de Medios.

La “granja” satelital estará abierta para el estacionamiento de vehículos SNG en **fechas que se comunicarán**.

Todos los vehículos importados a Brasil necesitarán permiso para hacerlo. Póngase en contacto con comms@cop30.br para más información.

Los vehículos SNG no tienen autorización para acceder al recinto sin reserva. Tan pronto como cuente con las fechas de llegada y salida, comuníquese con el gerente del IBC.

6. Otras instalaciones y servicios de medios

6.1 Señal Pool

Las emisoras de televisión y radio recibirán transmisiones “en vivo” provistas por la Emisora Anfitriona. Las señales colectivas se suministrarán a todas las estaciones de trabajo de TV y cabinas de TV en el Centro Internacional de Transmisión (IBC). El formato de video de la transmisión colectiva es HD-SDI 1080i 59,94 con audio embebido, disponible mediante conector BNC. Para emisoras de radio, la transmisión de audio se suministrará a nivel de línea

(+4 dBu), disponible por conectores XLR.

6.2 Imágenes de transmisión del anfitrión y fotografía oficial

Fotografías de alta calidad tomadas por fotógrafos oficiales se proporcionan en la cuenta [de Flickr de la ONU sobre el Cambio Climático](#). Se trata de una plataforma abierta y no se requieren credenciales de inicio de sesión.

Todas las reuniones públicas estarán disponibles en el servidor de archivos de la Emisora Anfitriona, en formatos XDCam 50 Mbps y H.264 7 Mbps. El procedimiento de acceso directo al servidor de archivos se facilitará oportunamente.

Como alternativa, se podrán presentar solicitudes al soporte técnico en el Centro de Medios para obtener una copia de una reunión específica en una memoria USB. Las grabaciones estarán en formato H.264; las memorias USB estarán disponibles en el *help desk* y deberán devolverse para su reutilización.

6.3 Acceso a Internet

El recinto de la conferencia cuenta con una conexión de internet de 40 Gb/s. La red ha sido configurada de modo que todos los usuarios tengan acceso pleno, sin limitación ni segmentación de esa conexión.

Todas las conexiones de internet podrán alcanzar un mínimo de 10 Mb/s de subida y bajada y ser ampliables hasta 100 Mb/s de subida y bajada. No se recomienda el uso de *routers* para extender la cobertura de internet; sin embargo, si considera necesario hacerlo, informe al Gerente del IBC. No deben instalarse *routers* sin permiso.

6.4 Instalación de IPTV

La Emisora Anfitriona cubrirá todos los procedimientos de las Plenarias 1 y 2, de las dos salas de conferencias de prensa, del anfiteatro y de cualquier otra sesión de alto nivel. Toda la cobertura estará disponible para monitoreo en la red de IPTV del IBC y en todo el recinto.

7. Permisos y procesos

Se requerirán licencias para importar temporalmente equipos de medios a Brasil. Los detalles sobre cómo solicitarlas estarán disponibles [aquí](#).

No se permitirá el uso de drones en la COP30. Solo estarán permitidos los drones oficiales de la presidencia de Brasil.

No se requieren licencias para filmar y fotografiar en Brasil.

7.1 Registro de equipos radioelectrónicos y asignación de espectro

En Brasil, es una **práctica estándar y un requisito legal** que las organizaciones de medios obtengan (y abonen) una **Autorización Temporal de Frecuencia** al utilizar equipos dependientes del espectro durante eventos. Esto garantiza la conformidad técnica y evita interferencias con los servicios existentes.

Para la COP30, **todos los participantes que utilicen equipos de transmisión de telecomunicaciones** deberán registrar dichos equipos y solicitar **la asignación temporal de espectro de radio (UTE)** tras la aprobación de su acreditación.

El equipo que requiere autorización incluye:

- Enlaces de radio temporales
- Transmisores de radiodifusión
- Cámaras inalámbricas que operen en frecuencias personalizadas
- Micrófonos inalámbricos de alta potencia

No se requiere autorización para dispositivos personales como teléfonos inteligentes, tabletas o laptops.

Validez: Hasta 90 días

Plazo de solicitud: Al menos 15 días antes del uso previsto

Solicitudes tardías: Pueden aprobarse si la urgencia está debidamente justificada, pero podrían producirse demoras

Tasas: El uso temporal de frecuencia está sujeto a tasas públicas y cargos regulatorios, incluidos:

- PPDESS – Tasa pública por el derecho a operar servicios de telecomunicaciones
- PPDUR – Tasa por el derecho de uso de radiofrecuencia
- TFI – Tasa de inspección de instalación (móvil o base)

Para la COP30, un proveedor de servicios gestionará todas las solicitudes de frecuencia temporal y brindará asistencia ante la ANATEL (Agencia Nacional de Telecomunicaciones). Se compartirán más detalles sobre el proceso de solicitud y los plazos cuando estén disponibles.

Una vez aprobada su solicitud, todo el equipo traído a Brasil debe ser declarado en la página web de la **aduana brasileña**. Las orientaciones sobre este proceso estarán disponibles [aquí](#).

A la llegada al recinto de la conferencia:

- Llevar todos los equipos radioelectrónicos registrados y aprobados a los mostradores designados para la inspección técnica.

- El equipo aprobado será etiquetado tras la inspección.
- No se permitirá en el recinto ningún equipo no registrado, no etiquetado o no inspeccionado.

En caso de dudas o necesidad de asistencia, contacte: comms@cop30.br

8. Información Logística

8.1 Fechas de disponibilidad de las instalaciones

Todos los servicios de medios mencionados anteriormente estarán disponibles durante la Cumbre de Líderes (accesible con la acreditación de la CMNUCC) y desde **el lunes 10 de noviembre de 2025** hasta el final de la COP30, programado para **el viernes 21 de noviembre de 2025**.

A partir del **10 de noviembre de 2025**, el Centro de Medios estará accesible las 24 horas, con servicios reducidos durante la noche. Cualquier medio que trabaje en el Centro de Medios después de la **medianoche** debe notificar al Gerente del IBC. Esta información será requerida hasta las 18:00 del día específico. Este aviso se remitirá a “Seguridad” para evitar interrupciones. Esta notificación no será necesaria cuando las reuniones se extiendan o estén programadas para esos horarios.

El Centro de Medios estará disponible para montaje **el domingo 9 de noviembre de 2025**, únicamente con aprobación previa. Quienes requieran una fecha de montaje anterior deben avisar al Gerente del IBC

El acceso al recinto de la COP30 antes **del 10 de noviembre de 2025** será solo mediante solicitud y deberá indicarse claramente en su Manifestación de Interés

8.2 Día de Apertura

Habrá un “día de apertura” programado provisionalmente para **el martes 28 de octubre de 2025**, para visitar las instalaciones del recinto de la Conferencia, incluido el Centro de Medios, las salas de Plenario y de Conferencias de Prensa, las posiciones de stand-up, los espacios de estudio y la granja satelital.

La indicación de su intención de participar en el día de apertura debe enviarse junto con su Manifestación de Interés. Solo podrán asistir dos personas por cada casa de medios. Se permitirán cámaras fotográficas para captar imágenes. No se permitirán cámaras de video ni de cine.

Este recorrido está abierto a todos los medios acreditados que participarán en la COP30 (excluyendo periodistas de prensa escrita).

El recorrido durará hasta 2 horas a partir de las 10:00. Más detalles sobre el día de apertura se compartirán oportunamente con quienes se inscriban para participar.

9. Solicitud de instalaciones y servicios de medios en la Zona Verde

La información detallada sobre las instalaciones y los servicios de medios en la Zona Verde será proporcionada por el gobierno anfitrión en una fecha posterior.

10. Presentación de solicitudes de instalaciones de medios en la Zona Azul

Presentación de solicitudes de instalaciones de medios en la Zona Azul
Todas las solicitudes deben presentarse en el Formulario de Reserva en línea disponible en:
<https://forms.gle/PAWzHsf3gziTjLZTA>

Todas las solicitudes deben presentarse lo antes posible, con fecha límite el martes, **30 de septiembre de 2025**.

11. Contacto

Tim Davis,
Gerente del IBC de la CMNUCC, COP30, Brasil
Correo electrónico: ibc@unfccc.int